



FEDERACIÓN TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN

República Argentina
Personería Gremial N° 478 - Adherida a la C.G.T.

Estados Unidos 1474/76 • C1101ABD Ciudad Aut. de Buenos Aires
Tel.Fax: (011) 4305-2722 / 4405 / 5240 / 8012 / 8041 / (011) 4306-8027



A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION

BUENOS AIRES, 7 DE MAYO DE 2019

EMPRESAS DEL SECTOR DEFIENDEN SUS INTERESES, AUMENTANDO PRECIOS EN PERJUICIO DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCION Y TRASLADANDO LOS COSTOS DEL AJUSTE A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS.

HOY SUFREN ESA POLITICA NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION CON SUSPENSIONES, DESPIDOS ENCUBIERTOS O INCLUSO CON ADELANTO DE VACACIONES. EN OTROS CASOS SE PADECEN MENSUALMENTE ATRASOS SALARIALES.

HEMOS HECHO EFECTIVO A TRAVES DE LOS SINDICATOS AFILIADOS RESPECTIVOS NUESTRO APOYO Y SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES AFECTADOS.

AL DIA DE LA FECHA PODEMOS INFORMAR SITUACIONES CONFLICTIVAS LAMENTABLES REGISTRADAS CON COMPAÑEROS DE: ALIJOR, ESTANCIA EL ROSARIO, LA CAMPAGNOLA, INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS, GLUCOSA DE ARROYITO, GEORGALOS, FRUCOR, MONDELEZ, ENTRE OTRAS.

NUESTRA FEDERACION HA RECHAZADO ANTE EMPRESAS Y AUTORIDADES ESTAS MEDIDAS DE AJUSTE Y MIEDO CONTRA LOS COMPAÑEROS.

CONTINUAMOS REALIZANDO, ADEMAS, MEDIDAS PARA DEFENDER EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO, LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION.

NO PERMITIMOS LAS MANIOBRAS ESPECULATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR. TAMPOCO TOLERAMOS Y DENUNCIAREMOS JUNTO CON LAS FILIALES, A TODAS LAS EMPRESAS QUE DISPONGAN SUSPENSIONES Y DESPIDOS ENCUBIERTOS.

DENUNCIAMOS Y REPUDIAMOS LA PROPUESTA DE REFORMA LABORAL Y PREVISIONAL QUE INTENTA IMPONER EL GOBIERNO Y EMPRESAS, EN CONTRA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS TRABAJADORES.

POR TODO LO EXPUESTO, ESTA FEDERACION DECLARA:

ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION

- **EN DEFENSA DE LA ESTABILIDAD, CONTRA DESPIDOS Y SUSPENSIONES, POR LA RECUPERACION DEL SALARIO, LOS PUESTOS DE TRABAJO Y DE LAS CONDICIONES LABORALES**
- **EN DEFENSA DEL PODER ADQUISITIVO DE NUESTROS SALARIOS.**

PRIMERO RECUPERAREMOS EL SALARIO PERDIDO, AVANZAREMOS EN ACUERDOS SALARIALES DE CORTO PLAZO CON REVISION PERIODICA TRIMESTRAL.

POR SALARIO Y EMPLEOS DIGNOS

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA

CONSEJO DIRECTIVO